

## COMITÉ DE EJECUCIÓN

### ACTA NÚMERO 3-2018

Sesión 3-2018 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la séptima avenida veintidós guión cero uno, zona uno de esta ciudad, el viernes doce de enero de dos mil dieciocho, a partir de las doce horas con cincuenta minutos.

El Coordinador, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

**PRIMERO:** Conocimiento de los proyectos de actas números 60-2017, 61-2017, 1-2018 y 2-2018, correspondientes a las sesiones celebradas el 22 y 29 de diciembre de 2017 y el 5 y 8 de enero de 2018, respectivamente.

CIRCULARON: Proyectos de actas números 60-2017, 61-2017, 1-2018 y 2-2018.

**SEGUNDO:** Información Financiera y Económica.

- a) Mercado de Dinero
- b) Mercado Cambiario
- c) Información Económica
- d) Flujo Estimado de Monetización

**TERCERO:** Propuesta de cupos para las subastas de depósitos a plazo en quetzales.

**CUARTO:** Propuesta de licitación de depósitos a plazo en dólares de los Estados Unidos de América.

**QUINTO:** Consideraciones sobre la implementación del instrumento de política cambiaria relacionado con la acumulación de Reservas Monetarias Internacionales.

**SEXTO:** Otros asuntos e informes.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el Orden del Día.

**PRIMERO:** Conocimiento de los proyectos de actas números 60-2017, 61-2017, 1-2018 y 2-2018, correspondientes a las sesiones celebradas el 22 y 29 de diciembre de 2017 y el 5 y 8 de enero de 2018, respectivamente.

El Coordinador sometió a consideración del Comité los proyectos de actas correspondientes.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó las actas números 60-2017, 61-2017, 1-2018 y 2-2018.

**SEGUNDO:** Información Financiera y Económica.

a) El Subdirector del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia presentó la información referente al Mercado de Dinero, correspondiente al período del 5 al 11 de enero de 2018.

b) El Subdirector del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia presentó la información de las operaciones realizadas por las

instituciones que constituyen el Mercado Institucional de Divisas, así como del tipo de cambio de referencia, correspondientes al período del 4 al 11 de enero de 2018.

c) El Director del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos presentó la información relativa al desempeño macroeconómico interno y externo correspondiente al período del 4 al 11 de enero de 2018, incluyendo las perspectivas para el corto y mediano plazos de variables económicas relevantes; en particular, de aquellas que podrían modificar la trayectoria de la inflación.

d) Uno de los subdirectores del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos informó sobre los factores monetizantes y desmonetizantes previstos en el Flujo Estimado de Monetización para la semana del 12 al 18 de enero de 2018.

**TERCERO:** Propuesta de cupos para las subastas de depósitos a plazo.

El Director del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, con base en el Flujo Estimado de Monetización y en los lineamientos establecidos para la determinación de los cupos para la subasta de depósitos a plazo con fechas de vencimiento de hasta dos años por medio de la Bolsa de Valores Nacional, S. A., propuso al Comité de Ejecución que para la subasta del lunes 15 de enero de 2018, los mismos fueran en la forma siguiente: para el 5 de marzo de 2018, Q100.0 millones; para el 4 de junio de 2018, Q50.0 millones; para el 3 de septiembre de 2018, Q500.0 millones; para el 3 de diciembre de 2018, Q900.0 millones; para el 4 de marzo de 2019, Q50.0 millones; para el 3 de junio de 2019, Q200.0 millones; para el 2 de septiembre de 2019, Q200.0 millones; y para las entidades públicas, sin cupos preestablecidos, sin valores nominales estandarizados y con vencimiento en las fechas indicadas.

El Comité aprobó las propuestas para las subastas de depósitos a plazo en quetzales, presentadas por los departamentos técnicos.

**CUARTO:** Propuesta de licitación de depósitos a plazo en dólares de los Estados Unidos de América.

El Director del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, con el propósito de atender la instrucción del Comité de Ejecución y con base en el Reglamento para la Recepción de Depósitos a Plazo en Dólares de los Estados Unidos de América, a Constituirse en el Banco de Guatemala, aprobado por Junta Monetaria en resolución JM-99-2004, propuso que el lunes 15 de enero de 2018 se convoque a licitación de depósitos a plazo en dólares de los Estados Unidos de América por medio de la Bolsa de Valores Nacional, S. A., a los plazos de 91, 182 y

273 días, sin cupos preestablecidos y con una postura mínima de USD5,000.00.

El Comité aprobó la propuesta para la licitación de depósitos a plazo en dólares de los Estados Unidos de América, presentada por los departamentos técnicos.

**QUINTO:** Consideraciones sobre la implementación del instrumento de política cambiaria relacionado con la acumulación de Reservas Monetarias Internacionales.

Los cuerpos técnicos propusieron al Comité de Ejecución que, en el marco de la política cambiaria actual, se podría hacer uso de la facultad prevista en la resolución JM-133-2014 en cuanto a implementar el mecanismo de acumulación de reservas monetarias internacionales por un monto de hasta USD500.0 millones, tomando en consideración el excedente de divisas que aún prevalece en el mercado cambiario y los que podrían registrarse en los primeros meses del presente año, para lo cual sugirieron que los viernes de cada semana, a partir del próximo viernes 19 de enero, se realice una subasta competitiva de compra de dólares de los Estados Unidos de América, por medio del Sistema Electrónico de Negociación de Divisas (SINEDI), con un cupo de USD50.0 millones.

El Comité analizó la propuesta de los departamentos técnicos y decidió aprobar que el viernes 19 de enero de 2018 se convoque a una subasta de compra de dólares de los Estados Unidos de América conforme dicha propuesta.

**SEXTO:** Otros asuntos e informes.

No habiendo otros asuntos e informes que tratar, la sesión finalizó a las trece horas con quince minutos, en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.